



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA



CMP-1.3.3-157-16

Pereira,

29 ABR 2016

00470

<http://saia.pereira.gov.co>

Doctor
JUAN PABLO GALLO MAYA
Alcalde Municipal

Doctora
CAROLINA BUSTAMANTE ZULUAGA
Secretaria de Desarrollo Administrativo

ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: **20323-2016**
Fecha: 03/05/2016-15:14:51
Recibido por: SANDRA MELINA BETANCOURT ARISTIZABAL
Destino: Secretaria de Desarrollo Administrativo


ASUNTO: Aprobación Plan de Mejoramiento Denuncia D16-00040018-004 PARQUEADEROS Central de Comercialización de Alimentos y Productos Básicos de Pereira con corte a Diciembre de 2015.


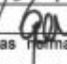
Cordial saludo.

Analizado el Plan de Mejoramiento presentado mediante oficio No. 13059 del 15 de abril del presente año, recibido en este organismo de fiscalización mediante radicado No. 00441 del 30 de abril de 2016, me permito comunicarles que este ha sido aprobado.

Debido a que dicho Plan no fue allegado en medio magnético, les solicito el favor de enviarlo a esta Municipal en un término de tres (3) días hábiles a partir del recibo de la presente comunicación.

Atentamente,


ALBERTO DE JESUS ARIAS DAVILA
Contralor Municipal

FUNCIONARIO	NOMBRE	CARGO VINCULACION	FIRMA
Elaborado por	María Olga García Morales	Profesional Universitario	
Revisado por	Luis Guillermo García Ramírez	Director Técnico de Auditorías (e)	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma			
nombre del archivo: aprobación plan de mejoramiento-parqueaderos		nombre del equipo de cómputo: cmp-34	



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	02 de mayo de 2016	Número de radicado:	20323
Tipo de documento:	CONSULTA DE DOCUMENTOS	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	ALBERTO DE JESUS ARIAS DAVILA		
Descripción o asunto:	APROBACION PLAN	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	MARLENY PEREZ RINCON - Tecnico Administrativo, CAROLINA BUSTAMANTE ZULUAGA - Secretaria De Desarrollo Administrativo	Copia a:	-

